



Ministerio para la Transición Ecológica

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0192/2016.

Características del aprovechamiento

Titular: José Miguel Montero Guirado.
Uso: Abrevadero de ganado vacuno.
Clasificación del uso: Uso agropecuario, ganadería apartado b) 2º, artículo 49.1 bis RDPH.
Volumen máximo anual (m³): 1.569,14.
Volumen máximo mensual (m³): 213,4.
Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,28.
Procedencia de las aguas: Subterráneas, acuífero 03.99 de interés local.
Plazo: Veinticinco años.
Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.
Número de captaciones: 2.
Número de usos: 1.
Observaciones: Caudales y volúmenes se obtienen a partes iguales de los dos sondeos.

Características de las captaciones

SONDEO 1.

Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de interés local.
Masa de agua: No definida.
Tipo de captación: Sondeo.
Volumen máximo anual (m³): 784,57.
Volumen máximo mensual (m³): 106,7.
Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,64.
Profundidad del sondeo (m): 90.
Diámetro del sondeo (m): 0,23.
Potencia instalada (C.V.): 2.
Localización de la captación:
Paraje: Gamonosa. Polígono: 10. Parcela: 104. Término municipal: Mejorada. Provincia: Toledo.
Coordenadas UTM ETRS-89 (HUSO 30): X = 333.654; Y = 4.428.318.

SONDEO 2.

Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de interés local.
Masa de agua: No definida.
Tipo de captación: Sondeo.
Volumen máximo anual (m³): 784,57.
Volumen máximo mensual (m³): 106,7.
Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,64.
Profundidad del sondeo (m): 140.
Diámetro del sondeo (m): 0,23.
Potencia instalada (C.V.): 2,5.
Localización de la captación:
Paraje: Gamonosa. Polígono: 10. Parcela: 104. Término municipal: Mejorada. Provincia: Toledo.
Coordenadas UTM ETRS-89 (HUSO 30): X = 333.744; Y = 4.428.103.

**Características de los usos****USO 1.**

Tipo de uso: Abrevadero de ganado vacuno.

Clasificación del uso: Uso agropecuario, ganadería, apartado b) 2º, artículo 49.1 bis RDPH.

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 1.569,14.

Volumen máximo mensual (m³): 213,4.

Modulación:

Volumen (m ³)											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
78,46	83,17	103,56	106,7	160,05	180,45	213,4	213,4	153,78	106,7	89,44	80,03

Número cabezas ganado: 84 cabezas de ganado vacuno (70 vacas, 4 machos y 10 novillas).

Localización:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Mejorada	Toledo	10	104 (parte)
Mejorada	Toledo	9	10184

Observaciones: El código de la explotación es el ES450970000097.

Desde los sondeos el agua se bombea a dos depósitos de hormigón, de planta circular, de 20.000 litros cada uno, desde los que por gravedad se destina al abrevadero del ganado. Los depósitos se localizan en la parcela 104 en las coordenadas UTM, ETRS89, huso 30: Depósito 1: X = 333.838; Y = 4.428.162; Depósito 2: X = 333.828; Y = 4.428.163.

El ganado pasta de forma itinerante por la parcela 104 del polígono 10 y la parcela 10184 del polígono 9. Se han distribuido bebederos móviles en distintos puntos de la finca, los cuales se llenan mediante una cisterna que transporta el agua desde los depósitos de almacenamiento hasta dichos bebederos.

En Madrid a 14 de enero de 2019.–El Comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.

N.º I.-411